

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL DOCUMENTO:**“COMUNICACIÓN DE COLABORACIÓN EN TAREAS DOCENTES”****1. Finalidad y objetivo del documento**

El objetivo de este documento es **recopilar la información necesaria para poder certificar las horas de colaboración docente realizadas por el personal investigador en formación** vinculado a contratos del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha o personal con cargo a proyectos de investigación.

Se recuerda que **la participación en tareas docentes tiene carácter de colaboración** y que, en todo caso, **la docencia debe desarrollarse bajo la tutela y supervisión del personal docente responsable de la asignatura** o materia correspondiente.

2. Datos a cumplimentar**1. Departamento**

Indicar el nombre completo del departamento en el que se realiza la colaboración docente.

2. Beneficiario/a

Escribir el nombre y apellidos completos del personal en formación autorizado para colaborar en tareas docentes.

3. Materia o contenido en que prestará su colaboración

Especificar la asignatura o los contenidos concretos en los que se llevará a cabo la colaboración.

4. Periodo en que lo desarrollará

Indicar las fechas aproximadas o el cuatrimestre en el que se realizará la colaboración (por ejemplo: *Primer cuatrimestre del curso 2025-2026*).

5. Número de horas anuales

Señalar el número total de horas previstas de colaboración docente durante el curso académico. El máximo es de 60 horas/año para predoctorales y de 80 horas/ año para postdoctorales.

6. Breve descripción de la actividad docente a realizar

Describir de forma breve y concreta las tareas que desarrollará el investigador.

7. Curso académico

Indicar el curso correspondiente (por ejemplo: *2025-2026*).

3. Firmas requeridas

El documento debe contar con las siguientes firmas y vistos buenos:

- **Solicitante**
- **Director/a del Departamento**
- **Director/a de la tesis doctoral o responsable de contrato o ayuda**
- **Profesor responsable de la colaboración docente**
- **Vicerrector/a de Política Científica**

4. Envío del documento

Una vez cumplimentado y firmado el documento, debe remitirse:

Al Decanato de la Facultad, con copia al Vicedecanato de la titulación en la que se vaya a impartir la materia.